

No. Oficio: FGE/DGA/2043/2024

Asunto: Notificación de fallo. Xalapa, Ver., a 18 de abril de 2024.

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave, como parte de la Federación 1824 - 2024."

Lic. Rafael A. Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Presente

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo segundo del dictamen emitido por la comisión de licitación con fecha 18 de abril de 2024, a las 12:00 horas, respecto a la licitación simplificada LS-FGE/005/2024 relativa a la contratación de pólizas de seguro para unidades automotrices, en términos de lo dispuesto en la base décima segunda de las bases de la licitación citada y con fundamento en los artículos 44, 48, 51 y 57 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

PRIMERO.- De conformidad con el considerando quinto del presente Dictamen, en apego a nuestro presupuesto aprobado y con fundamento en los artículos 10 y 47 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22, 56 y 57 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2024, 176 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y bases décima séptima fracción V y décima octava de las bases de participación, se declara DESIERTA la presente licitación.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes, a la Dirección General Jurídica y a la Contraloría General de la Fiscalía, en los términos previstos en las bases de la presente licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la presente licitación simplificada N° LS-FGE/005/2024, firmando al calce y margen para la debida constancia.

ATENTAMENT

CONTRAL ORIA GENERAL L.C. Jorge Kaymundo Romero de la Maza. Oficial Mayor de la Fiscalía General del

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Circuito Guízar y Valencia No. 707 Col. Reserva Territorial C.P. 91096 Tel: 228 841 61 70 Xalapa, Veracruz.

fiscaliaveracruz.gob.mx

L.A.E. Martha Guadalupe Gervacio

odríguez Pulido

os Hernández

anexas

007767

9:48

Sin

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE